

Hay billetes falsos — Alerta Condusef

Escrito por Google Alert - Condusef
Martes, 06 de Febrero de 2018 11:03 -

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) emitió las siguientes recomendaciones a la ciudadanía. En el caso de recibir un billete falso, no se debe reintegrar a la circulación, la institución indica que se constituye como un delito que se ...

Leer más: [Google Alert - Condusef](#)